

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. **VICENTE VIONDI, Daniel**, D. **SOLER MUR, Alejandro**, Diputado por Alicante, D. **CASARES HONTAÑÓN, Pedro**, Diputado por Cantabria y D. **ZARAGOZA ALONSO, José**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar algunos aspectos de la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española?

En el Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2020.



EL DIPUTADO

DANIEL VICENTE VIONDI



EL DIPUTADO

PEDRO CASARES HONTAÑÓN



EL DIPUTADO

ALEJANDRO SOLER MUR



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

116-112-24-120/A.ECONÓMICOS/FJS/1232